

Datos de identificación del título:

Universidad de Granada	
ID Ministerio:	2501828
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Granada (357)
Curso académico de implantación:	2010-11
Web Titulación:	https://cmli.es/ https://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/titulacion
Oferta Título doble:	Sí
Especificar la/las titulaciones y el/los centros	No X
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-Híbrida, virtual, a distancia):	Presencial
Fecha de verificación:	23/06/2010
Fecha última modificación aprobada:	25/06/2019
Fecha última renovación acreditación:	Curso 2021/2022
Sistema Garantía Calidad:	Centro: Centro de Magisterio La Inmaculada
	Título: Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Granada (357)

Elaborado:	Aprobado
Coordinadora de la titulación	Comisión de garantía de Calidad del Título
Fecha elaboración	Fecha aprobación
07/10/2022	25/01/2023

NOTA IMPORTANTE:

Debido a que el “Anexo tablas informe de autoevaluación” más actual, está actualizado en el gestor documental el 12/03/2021 no cuenta con datos actualizados para el curso 2020-2021, la información aquí presentada ha sido recabada de las diferentes fuentes originales localizadas en el propio gestor documental, no siendo posible acceder a alguna información debido a no ser localizada en el gestor documental y dificultando hace referencia a las tablas que contienen la información.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):**Análisis y toma de decisiones:**

La información pública disponible del Grado en Educación Primaria se encuentra en la web del Centro de Magisterio la Inmaculada (<https://cmli.es/informacion-academica/grado-en-educacion-primaria/>) y en la web de Títulos de la Universidad de Granada (https://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/titulacion), cada una aporta información útil y específica, evitando la duplicidad de información. Tras el análisis de la información pública disponible según los criterios de la DEVA el ítem de información pública disponible, las únicas recomendaciones de especial seguimiento que realiza al Centro de Magisterio La Inmaculada son las de “proporcionar indicadores de satisfacción de egresados y empleadores” y la de “publicar la Memoria Verificada en la web de los cuatro centros”. En relación con la primera, la información se encuentra en el Observatorio de Empleo <https://empleo.ugr.es/observatorio/> (plataforma de consulta interactiva dependiente del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR). En relación con este elemento, surge una acción de mejora liderada por la UGR (RA-M-018184): “Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles”. Sin embargo, es importante señalar que esta acción de mejora corresponde a la Universidad de Granada y no el Centro de Magisterio de La Inmaculada, no obstante, es importante realizar desde el Centro un seguimiento de este objetivo.

Con respecto a la información pública disponible en la web del Centro de Magisterio la Inmaculada, se han generado 24 noticias de interés centradas en actividades, formación y funcionamiento del Grado. Los enlaces a las noticias publicadas durante el curso 2020-2021 son:

- ¿Cómo funciona un aula hospitalaria?
<https://cmli.es/noticias/como-funciona-un-aula-hospitalaria/>
- Equipo para la Docencia Digital La Inmaculada
<https://cmli.es/noticias/equipo-para-la-docencia-digital-la-inmaculada/>
- Feria Internacional de Empleo de Granada
<https://cmli.es/noticias/que-ves-cuando-me-ves-encuentro-del-personal-del-ces-la-inmaculada/>
- Ven, mira, nos miran, nos miramos: In&Out VII
<https://cmli.es/noticias/dia-del-libro-2021/>
- En abril, libros mil
<https://cmli.es/noticias/dia-del-libro-2021/>
- Fórmate 2021
<https://cmli.es/noticias/cmli-en-formate-2021/>
- Una nueva forma de comunicarnos: la app del CMLI

- [https://cmlி.es/noticias/app-del-cmlி/](https://cmlి.es/noticias/app-del-cmlி/)
- El CMLI en las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR 2021
<https://cmlி.es/noticias/el-cmlி-en-las-jornadas-virtuales-de-puertas-abiertas-ugr-2021/>
- Volvemos a las clases presenciales
<https://cmlி.es/noticias/nos-reincorporamos-al-sistema-hibrido-de-ensenanza/>
- Jornada de Emprendimiento en el CMLI
<https://cmlி.es/noticias/jornada-emprendimiento-en-el-cmlி/>
- Reunión informativa SICUE 2021-22
<https://cmlி.es/noticias/reunion-informativa-sicue-2021-22/>
- La docencia de las titulaciones de Grado se iniciará on line
<https://cmlி.es/noticias/docencia-online-hasta-26-de-marzo/>
- Nuevos directores de departamento
<https://cmlி.es/noticias/nuevos-directores-departamento/>
- Resolución de la Rectora de 12 de enero de 2021
<https://cmlி.es/noticias/resolucion-rectora-examenes-primer-semester-2020-21/>
- Semana del Empleo y Emprendimiento
<https://cmlி.es/noticias/semana-del-empleo-y-emprendimiento/>
- Comunidades de Aprendizaje 2020-21
<https://cmlி.es/noticias/cda-2020-21/>
- El CMLI en La noche europea de los Investigadores
<https://cmlி.es/noticias/cmlி-noche-europea-investigadores/>
- Taller de edición con croma
<https://cmlி.es/noticias/taller-croma-recursos-tecnologico/>
- Semana de la Ciencia UGR
<https://cmlி.es/noticias/semana-de-la-ciencia-ugr/>
- Cafés con ciencia
<https://cmlி.es/noticias/cafes-con-ciencia/>
- Charlas informativas de Work and Travel USA: trabajo remunerado en EEUU
<https://cmlி.es/noticias/charla-trabajo-eeuu/>
- Covid-19: Cambio del protocolo de comunicación de los estudiantes
<https://cmlி.es/noticias/covid-19-cambio-del-protocolo-de-comunicacion-de-los-estudiantes/>
- Novedad en la Campaña de emisión de la Tarjeta Universitaria
<https://cmlி.es/noticias/novedad-en-la-campana-de-emision-de-la-tarjeta-universitaria/>
- Biblioteca del CMLI curso 2020-21
<https://cmlி.es/noticias/biblioteca-del-cmlி-curso-2020-21/>

Durante el curso 2020-2021, el número de visitas a la web de la titulación se incrementó notablemente, pues pasó de 682 visitas en el curso 2019-2020 a un total de 1150 visitas en el curso 2020-2021 en la web de Títulos de la UGR. En relación con la web del Centro de Magisterio la Inmaculada, el número de visitas se ha visto incrementado en relación con curso anterior (ver Tabla 1). Este incremento puede ser causado por el aumento del acceso telemático a la información y gestión provocado por la pandemia de COVID-19. Por otro lado, la percepción del estudiantado con la satisfacción de la web del título es elevada puntuada con 3,8 sobre 5, siendo esta media superior a la media de la UGR, del área y del propio centro. Sin embargo, estos datos deben ser tomados con cautela debido a la baja participación en la encuesta.

Tabla 1. Evolución del número de visitas a la web Centro de Magisterio la Inmaculada por curso académico y año natural.

INDICADORES	2019/20	2021/22	
Usuarios	31.925	37.809	
Sesiones visitas	115.455	123.182	
	2019	2020	2021
Usuarios	16.051	32.105	40.555
Sesiones visitas	47.655	117.673	128.537

Asimismo, desde el Centro de Magisterio La Inmaculada, se realiza un trabajo constante de publicitación y visibilización de eventos y actividades de interés para el estudiantado realizados en el centro. Para ello se emplean los siguientes canales:

- Facebook: <https://es-es.facebook.com/cmlainmaculada>
- Instagram: @cmlainmaculada
- Twitter: @eulainmaculada
- LinkedIn: <https://es.linkedin.com/school/centro-de-magisterio-la-inmaculada/>

Finamente, desde la Comisión de Calidad del Centro de Magisterio la Inmaculada (CCC) se realizará dentro del proceso de implantación del Sistema de Calidad en el Centro la creación de un Plan de Comunicación, el cuál será generado a lo largo del curso 2021-2022, con intención de ser implantado en el curso 2022-2023.

Puntos fuertes de este criterio

- El trabajo realizado por el Centro de Magisterio La Inmaculada consiguió que la información pública disponible siguiera las recomendaciones de la DEVA.
- Se mantiene una constante transferencia de comunicación e información a través de noticias de interés para toda la comunidad del Grado.
- El número de visitas a la web del Centro de Magisterio la Inmaculada se visto incrementada en el curso 2020-2021 y el grado de satisfacción ha crecido.

Puntos débiles de este criterio

- El bajo número de encuestas de satisfacción.
- Poca visibilidad en la red del Centro de Magisterio. Entre ellas la disponibilidad de la información.

Acción de mejora (Incluir codificación AM)

- Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas en los diferentes colectivos (SGC-P06-017670).
- Desarrollar una estrategia para incrementar la presencia y visibilidad del centro en la red (SGC-P08-011336).

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:**Análisis y toma de decisiones:**

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de Título (CGICT) recoge y analiza la información necesaria para el correcto funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad (https://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remo_tos/base_grado/list/sgc) basándose en el reglamento de funcionamiento interno de la comisión (https://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remo_tos/base_grado/list/doc/file/reglamentocgcpdf.pdf). En el curso 2020-2021, la CGICT se reunió en una ocasión, manteniendo durante el curso una comunicación constante a través de correo electrónico. La reunión realizada, así como la comunicación de la comisión, se centró en la realización del informe de seguimiento del curso 2019-2020.

La información de la que dispone la CGICT en el gestor documental recoge datos sobre la satisfacción de diferentes colectivos (estudiantado, personal docente investigador, a partir de ahora PDI y personal de administración y servicios, a partir de ahora, PAS).

En relación con el estudiantado, el Grado en Maestro en Educación Primaria contó en el curso 2020-2021 con un total de 612 estudiantes. Solo un 5,2% del estudiantado cumplimentó la encuesta, siendo una participación muy baja. Esta baja participación puede deberse a la pandemia COVID-19, que obligó a modificar la modalidad de encuesta física a ser online; desde el curso 2019-2020, en el que se inició la pandemia, la ratio de participación es muy baja (2,9%). En el curso previo a esta situación (2018-2019), la participación del estudiantado fue del 21,5%. Debido a la baja participación, se consideran poco válidos los resultados obtenidos en la encuesta, no siendo generalizables a todo el estudiantado del Grado.

El curso 2020-2021 contó con 34 docentes para el Grado en Educación Primaria. Un 47,1% (n=16) de estos docentes participaron en la encuesta de satisfacción. Analizando los datos obtenidos para el curso 2020-2021, se puede observar que la puntuación mínima en todos los apartados es igual o superior a 4 puntos (sobre 5). La lectura general aporta que existe una gran satisfacción en el PDI, aunque se observa un margen de mejora.

Por otro lado, la participación del PAS se mantiene en niveles estables. De los 13 trabajadores que componen este colectivo en el curso 2020-2021, un 77% cumplimentó la encuesta (porcentaje similar al dato previo que se dispone del 80% para el curso 2018-2019). La puntuación obtenida en los diferentes ítems recoge un alto grado de satisfacción, superior a 4,6 (en el rango de 1-5) en todos los ítems que la componen, a excepción del ítem 15 “La comunicación entre el profesorado y los técnicos de apoyo a la docencia es fluida y adecuada”, con una puntuación de 4,4.

Realizando un análisis general de las encuestas de satisfacción, se observa la necesidad de mejorar la participación de los diferentes colectivos, pero en especial del estudiantado. Para ello, aunque esta encuesta debería ser presencial, durante los cursos 2020-2021 y 2019-2020 la realización de la encuesta de satisfacción fue en formato online. La insistencia de la presencialidad en la realización de la encuesta es asegurar una mayor participación de los estudiantes. Sin embargo, debido a la dificultad de poder volver a este sistema de encuesta en papel, se propone una acción de mejor para aumentar la participación: “Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos (SGC-P06-017670)”.

En relación con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), durante el curso 2019-2020, a través de la CCC, se inició la labor de implantación del mismo, estableciendo la documentación precisa, entre la que se encuentra el plan director. Por otro lado, los resultados de los indicadores relativos al SGC de la titulación recogidos en las encuestas de satisfacción del estudiantado y PDI (i.e., grado de satisfacción general con el plan de estudios y grado de satisfacción con la difusión web del plan de estudios), ambos colectivos valoraron estos indicadores por encima de 3,8 puntos sobre 5. Además, el estudiantado aporta otro indicativo relativo a la satisfacción con la oferta de movilidad cuya puntuación es ligeramente inferior a los anteriores (3,8 puntos). En cualquier caso, todos estos valores son superiores a los obtenidos para los mismos indicadores por la UGR

La CGICT a través del coordinador de Grado, mediante la Oficina Virtual de la Universidad de Granada, tiene acceso a la herramienta “Gestor Documental” dentro del apartado de Seguimiento y mejora de Centro y Títulos. Esta herramienta, considerada de gran utilidad, facilita el acceso a procesos y documentación relativos a la gestión de calidad. A pesar de la gran utilidad de esta herramienta, su funcionamiento podría ser más ágil.

A través de un seguimiento anual de la CGICT, se analizan periódicamente los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad. El objeto es identificar posibles mejoras para ser implementadas a través de su definición. Estas acciones de mejora adquieren mayor relevancia si tenemos en cuenta que en el curso 2020-2021, se iniciará el proceso de renovación de acreditación de la DEVA. Todas las acciones de mejora se encuentran disponibles en los informes de seguimientos del plan de mejora disponibles en la web del título (https://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list_/02planmejora). También se encontrarán en el informe que realice la DEVA sobre el proceso de acreditación. Además, se ha trabajado para que estas acciones de mejora se adapten bien a los objetivos del Centro. Por último, debido a las características del Centro, algunos miembros que componen la CGICT y CCC van a cambiar, por lo que el flujo de información y trabajo es más fructífero.

Puntos fuertes de este criterio
<ul style="list-style-type: none"> - Alto grado de satisfacción con el título por parte del PDI y PAS. - Actualización y creación de acciones de mejora incluidas en el Plan de Mejora, debido al correcto análisis y trabajo de las CGICT y CCC.

Puntos débiles de este criterio	Acción de mejora (Incluir codificación AM)
<ul style="list-style-type: none"> - Muy baja participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción. - Algunos datos en relación con calidad deben de mejorarse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos (SGC-P06-017670). - Desarrollo de un curso de formación sobre procesos de gestión de calidad (SGC-P01-012200).

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**Análisis y toma de decisiones:**

El curso 2020-2021 estuvo marcado por la transición hacia la presencialidad después de la docencia virtual realizada el curso anterior a causa de la COVID-19. Debido a las características del Centro (aulario disponible y ratio docente/estudiante baja), se pudo mantener en gran parte del curso una docencia presencial e híbrida (alumno en el aula y asistiendo online). Esto permitió mantener la planificación establecida en la memoria Verificada del Título, facilitando al estudiantado participar de las diferentes actividades planificadas. Debido a las fluctuaciones de presencialidad y docencia online, se mantuvo una constante comunicación con el estudiantado a través de la web del Centro, así como mediante correo electrónico, procurando que, a pesar de los repentinos cambios que se producían, estuvieran actualizados y no afectaran al seguimiento de las asignaturas.

Debido a que se mantuvo una docencia presencial o híbrida a lo largo de gran parte del curso, se adaptaron los espacios para cumplir con las ratios estipuladas y se facilitó material de protección y productos desinfectantes para limpieza del material práctico utilizado.

La satisfacción con la planificación y desarrollo de las enseñanzas ha sido en general adecuado tanto por el estudiantado como por el PDI. En la Tabla 2 se muestran la evolución de estos valores desde 2016-2017 a 2020-2021.

Tabla 2. Evolución de la satisfacción con la planificación y desarrollo del Título

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2016/17 Media (DT)	2017/18 Media (DT)	2018/19 Media (DT)	2019/20 Media (DT)	2020/21 Media (DT)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,48 (1,1)	3,9 (0,96)	4,6 (0,86)	N.D.	3,75 (1,18)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,42 (0,83)	N.D.	3,9 (0,95)	N.D.	4,22 (1,07)

*DT, desviación típica; N.D., no disponible

Como puede verse en la Tabla 2, aunque la satisfacción es elevada, en el caso del estudiantado esta ha disminuido en relación con el curso 2018-2019. Esta disminución puede deberse a la incertidumbre surgida como consecuencia de la situación provocada por el COVID-19. Sin embargo, en las reuniones mantenidas con la delegación de estudiantes para conocer el correcto desarrollo del título, no se destacan problemas relacionados con el plan de estudios sino con la situación provocada por el COVID-19 y la diferente adaptación de los docentes a los nuevos escenarios. Asimismo, el trabajo coordinado de las dos CGICT que se encuentra en el Centro junto con la CCC, permite un correcto abordaje de todos los indicadores relativos a la planificación y desarrollo del título.

Por otro lado, en relación con la demanda de la titulación, con un total 385 solicitudes en el curso 2020-2021, se mantuvo el incremento de solicitudes de cursar el título de Grado en Educación Primaria tras la bajada de solicitudes del curso 2018-2019. Los datos disponibles muestran que existe una tendencia al aumento de matriculaciones en 1^{er} curso desde el curso 2018-2019. En el curso 2018-2019 se matricularon en 1^{er} curso del Grado de Magisterio de

Educación Primaria en el Centro de Magisterio La Inmaculada 151 estudiantes, frente a los 190 del curso 2020-2021. No se han modificado los criterios de acceso o matriculación, así como el reconocimiento de créditos; manteniendo en todo momento una enseñanza presencial (con facilidades virtuales establecidas en las guías docentes en los diferentes escenarios COVID-19) y en español.

Las guías docentes fueron revisadas y actualizadas para el curso 2020-2021 (como todos los años anteriores) para adecuarse a los requisitos establecidos por la memoria del título verificada (en lo relativo a competencias, contenidos, metodología, actividades, sistema evaluación). Por otro lado, durante el curso 2020-2021 se realiza un cambio en la elaboración de las guías docentes que incide en una mayor coordinación en su elaboración por los cuatro centros. En este sentido puede enmarcarse a la acción de mejora: “Llevar a cabo reuniones de carácter intercentros, de las 4 sedes, para analizar las causas que pudieran explicar la disparidad de resultados en algunas asignaturas (RA-R-018235)”. De manera que unificando las guías docentes podemos intentar solucionar esta disparidad.

Puntos fuertes de este criterio
<ul style="list-style-type: none">- Buena en la satisfacción con la planificación y desarrollo de las enseñanzas a pesar de las dificultades presentadas debido a la COVID-19.- Alta demanda y nivel de matriculación.- Desarrollo de las enseñanzas sin incidencias.- Revisión de las guías docentes de forma conjunta por los 4 centros.

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
<ul style="list-style-type: none">- Se recomienda mayor coordinación entre los 4 centros en los que se imparte el Grado.	<ul style="list-style-type: none">- Llevar a cabo reuniones de carácter intercentros, de las 4 sedes, para analizar las causas que pudieran explicar la disparidad de resultados en algunas asignaturas (RA-R-018235)

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

La plantilla de profesorado del Centro de Magisterio La Inmaculada se ha mantenido estable, en relación con los cursos precedentes, en el curso académico 2020-2021, con un total de 41 docentes (ver Tabla 3). El incremento de la plantilla en comparación con el número establecido en la memoria verificada, 35 docentes relativo al curso 2012-2013, se debe a la reducción de la carga docente máxima por parte del profesorado. Además, el porcentaje de profesorado doctor ha pasado de un 67% en el curso 2012-2013 (según se recoge en la memoria verificada), a un 76% de profesorado doctor estando acreditado por la ANECA un 44% del profesorado (ver Tabla 4).

Tabla 3. Datos globales del profesorado por categoría

CATEGORÍA	2016-17	2017-18	2018-19	2019-2020	2020-2021
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD					
TITULAR DE UNIVERSIDAD				1	1
CONTRATADO DOCTOR	4	4	11	10	10
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	14	14	13	12	12
PROFESOR COLABORADOR	15	20	16	17	16
PROFESOR ASOCIADO	2	2	2	2	2
Otros					

Tabla 4. Datos globales del profesorado por acreditación superior

DOCTORADO/ ACREDITACIÓN	2016-17	2017-18	2018-19	2019-2020	2020-2021
DOCTORES	14	15	16	14	13
AYUDANTE DOCTOR	2	2	2	3	2
PROFESOR DE UNIVERSIDAD PRIVADA	9	10	13	12	14
TITULAR DE UNIVERSIDAD		1	1	2	2

Por su parte, la experiencia docente para el curso 2020-2021 en el Centro de Magisterio La Inmaculada se mantiene estable en comparación con los últimos cursos (ver Tabla 5), habiéndose rejuvenecido al compararla con la experiencia académica e investigadora de la memoria verificada; un 37% de los docentes presentan una experiencia docente menor a 10 años en comparación con el 54% de docentes con experiencia menor a 10 años registrados en la memoria verificada. Sin embargo, el rejuvenecimiento de la plantilla no limita la calidad investigadora y académica. Un ejemplo se observa en la Tabla 6, que recoge datos globales relativos a reconocimiento de tramos de investigación, en la que se observa que para el curso 2020-2021, un total de 3 profesores contó con un tramo de investigación reconocido. Desde el Centro de Magisterio La Inmaculada se ha trabajado este curso en incentivar al profesorado para aumentar el número de tramos de investigación reconocidos.

Tabla 5. Datos globales del profesorado por años de experiencia docente

EXPERIENCIA DOCENTE	2016-17	2017-18	2018-19	2019-2020	2020-2021
Menos de 5	17	19	18	18	17
Entre 5 y 10 años	7	7	9	9	9
Entre 10 y 15 años	1	4	6	6	5
Más de 15 años	10	10	9	9	10

Tabla 6. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

SEXENIOS	2016-17	2017-18	2018-19	2019-2020	2020-2021
0	35	40	42	40	38
1				2	3
2					
3					
4					
5					
6					

Valorando en conjunto el perfil de los docentes del Centro de Magisterio La Inmaculada en el curso 2020-2021, con más de un 75% de docentes doctores, con una experiencia de más de 5 años en el 59% de los docentes y habiéndose aumentado el número de tramos de investigación reconocidos, el equipo docente presenta un perfil adecuado para la dirección de Trabajos Fin de Grado (TFG) y seguimiento de prácticas externas. Por otro lado, los reglamentos para la realización de TFG y prácticas externas, publicitado en la web del Centro (<https://cmli.es/informacion-academica/tfg/> y <https://cmli.es/informacion-academica/practicum/>) facilitan tanto al estudiantado como a los docentes la correcta realización de los mismos.

En cuanto a la evaluación de la actividad docente, en la Tabla 7 se recogen los valores medios de las diferentes dimensiones para los últimos cuatro cursos académicos. A nivel general, se observa que para el curso 2020-2021, la puntuación media supera los 4 puntos. Todas estas puntuaciones presentan un ligero aumento en comparación con los cursos anteriores. Sin embargo, dado que el número total de encuesta ha disminuido considerablemente (probablemente debido a que la encuesta fue telemática) los datos han de tomarse con cautela.

Tabla 7. Opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado

DIMENSIÓN		2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Encuestas		469	2148	2347	815
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (DT)	3,95 (1,48)	4,18 (0,99)	4,14 (1,12)	4,36 (0,96)
	Media UGR (DT)	3,36 (1,89)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,4 (1,02)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (DT)	3,61(1,73)	4,06 (1,08)	4,01 (1,22)	4,23 (1,08)
	Media UGR (DT)	3,38 (1,8)	3,9 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (DT)	4,07 (1,29)	4,11 (1,03)	4,08 (1,13)	4,23 (1,07)
	Media UGR (DT)	3,6 (1,62)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (DT)	4,16 (1,22)	4,11 (1,14)	4,16 (1,19)	4,37 (1,06)
	Media UGR (DT)	3,93 (1,42)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (DT)	4,07 (1,21)	4,14 (1,04)	4,03 (1,21)	4,03 (1,21)
	Media UGR (DT)	3,79 (1,36)	3,94 (1,15)	4,23 (1,05)	4,24 (1,13)

*DT= desviación típica.

En cuanto a la evaluación de las prácticas externas, se observan unos resultados de satisfacción claramente por encima de la media (a partir de 2,5 puntos) en todos los ítems, a

excepción del relativo al uso de otra lengua, que presenta una puntuación de 2,25. Sin embargo, el porcentaje de respuesta no es muy elevado, y estos datos deben de ser tenidos en cuenta con cautela [estudiantes: 13(5,04%)]. También hay que señalar que no está disponible en el gestor documental la encuesta de satisfacción de los tutores externos para el curso 2020-2021.

El equipo docente del Centro de Magisterio La Inmaculada se ha mostrado muy concienciado en la mejora de la formación y la innovación docente. En primer lugar, ha mostrado una alta participación en actividades formativas de actualización para la actividad docente (ver Tabla 8). En segundo lugar, esta alta participación en actividades formativas es consecuencia de la I Convocatoria de Formación de Equipos Docentes para la Docencia Digital (FEDD), en la que el “Equipo de Formación Digital La Inmaculada”, formado por más de 10 docentes, desarrolló un proyecto de innovación docente con cuatro acciones formativas dentro de la Convocatoria FEDD (más información en <https://docenciadigital.cmlis.es/acerca-de/>). Toda esta actividad formativa redundó en una mejora de las clases, ya que tuvieron que ser adaptadas a los diferentes escenarios de la COVID-19.

Tabla 8. Profesorado del título participante en cursos de formación docente

Curso	Nombre	Asistentes
20-21	Promoción de hábitos saludables desde la escuela	2
20-21	Herramientas digitales para la docencia I: Buenas prácticas digitales y gestión de la comunicación	22
20-21	Herramientas digitales para la docencia II: <i>Learning Management System (LMS), Gsuite y videollamada</i>	25
20-21	Herramientas digitales para la docencia III: Orientación, inclusión y evaluación con herramientas digitales	23
20-21	Herramientas digitales para la docencia IV: como compartir recursos y materiales docentes novedosos	20

Puntos fuertes de este criterio

- El profesorado presenta un compromiso de mejora a través de las acreditaciones presentadas y su participación en cursos y proyectos de innovación.
- El estudiantado muestra una elevada satisfacción en las diferentes dimensiones de la actuación docente.

Puntos débiles de este criterio

- Muy baja participación en las encuestas de satisfacción.

Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

- Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos (SGC-P06-017670).

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**Análisis y toma de decisiones:**

En lo relativo a las infraestructuras, servicios y recursos del curso 2020-2021, la satisfacción de los diferentes colectivos es elevada. Mientras que el estudiantado presenta una puntuación media de 4,26, el PDI de 4,43 y el PAS de 4,58. Estos valores son elevados y es necesario el buen mantenimiento de estos elementos para que la percepción sobre ellos siga estable. Por otro lado, en relación con la calidad de la gestión administrativa de la Titulación, el estudiantado, PDI y PAS la valoran con una puntuación de 4,03, 4,91 y 4,83 puntos. Estas elevadas puntuaciones indican que es necesario continuar con el sistema de gestión, aunque podría ser necesario dar más facilidades al estudiantado, ya que parecen presentar algunos problemas con la gestión de la titulación. La creación de un sistema digital de administración electrónica podría ser una herramienta para reducir los problemas reportados por el estudiantado.

En el curso sujeto a seguimiento, la docencia pasó por diferentes fases en relación con la presencialidad. Antes del inicio del curso, y en previsión de las exigencias sanitarias, el Centro adaptó los espacios (generando nuevas aulas) y recursos (instalando cámaras y aportando micrófonos al profesorado, así como equipos de seguridad y limpieza desinfectante) creando espacios seguros frente al COVID-19. Esta previsión de espacios y recursos facilitó que, dentro de las circunstancias, el número de horas que los estudiantes pasaban en el Centro fuera máxima, desarrollándose una docencia más normalizada. Esta actuación facilitó que, como se analiza en el criterio 3 del presente documento, no se viera perjudicada la planificación de la docencia impartida.

En lo relativo a los servicios de orientación académica y profesional, la titulación disfruta de dos servicios que se encuentran activos en el Centro: el plan de orientación y acción tutorial (<https://cmlt.es/estudiantado/plan-de-orientacion-y-accion-tutorial/>) y el servicio de orientación profesional (<https://cmlt.es/estudiantado/empresas-empleo/>). A pesar de estos servicios y la continua labor de adaptación a las necesidades del estudiantado, este colectivo valora con una puntuación de 2,98 el asesoramiento y orientación académica, y con un 2,64 el asesoramiento y orientación laboral, mientras que el PDI, los valora a ambos con 4,40 puntos. Estas discrepancias pueden deberse a que los estudiantes no son conscientes de los servicios y actividades de las que dispone. Para mejorar en este aspecto, se crea una acción de mejora con la que se pretende trabajar la orientación laboral durante el Grado (RA-R-013979).

La movilidad internacional se vio claramente marcada por la pandemia, reduciéndose el número de internacionalizaciones IN y OUT. El curso 2020-2021 contó con 13 estudiantes IN (7 de ellos del programa internacional) y 3 alumnos OUT (todos ellos en movilidad internacional). Solo se contó con dos universidades de destino internacional para el estudiantado de nuestra titulación. Finalmente, los programas de movilidad fueron puntuados por el estudiantado con 3,8 puntos y por el PDI con 4,5 puntos.

La satisfacción con la gestión del TFG por parte del estudiantado presenta una valoración muy positiva, con 3,82 puntos sobre 5. La campaña informativa realizada en la titulación y la información disponible en la web del Centro (así como facilitada también a través de la plataforma docente del mismo), pueden ser algunas de las razones que provoquen esta percepción. Toda la información relativa a la gestión del TFG se encuentra públicamente en el siguiente enlace: <https://cmli.es/informacion-academica/tfg/>

Para finalizar, la valoración de la satisfacción de los estudiantes en relación con las prácticas externas de la titulación ha sido muy positiva (toda la información relativa al prácticum se encuentra públicamente en el siguiente enlace: <https://cmli.es/informacion-academica/practicum/>). Sin embargo, es necesario destacar de nuevo la baja participación en las encuestas, con una participación de 13 estudiantes (un 5,04% del total). Además, es importante señalar que para el curso 2020-2021 no estuvo disponible la encuesta a los tutores externos por lo que la opinión aquí representada es meramente la de los estudiantes. Así, desde el punto de vista del estudiantado, la satisfacción media con el programa de prácticas es buena, con una puntuación de 4,62 (siendo superior a la media de 3,85 de la UGR). Por otro lado, aunque la percepción sobre la oferta de destinos es de los ítems peor valorados por los estudiantes (3,25 puntos), luego sí perciben un interés sobre ellos por el tutor externo (4,55 puntos), cubriendo sus expectativas gratamente (4,46 puntos).

Puntos Fuertes de este criterio
<ul style="list-style-type: none">- Alta satisfacción de los diferentes colectivos con las infraestructuras, servicios y recursos.- Elevada satisfacción tanto con el TFG como con las prácticas externas.

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
<ul style="list-style-type: none">- Es necesario mejorar la información sobre orientación académica y profesional que llega al estudiantado.- Un número de encuestas muy bajo.- No se incluye la opinión de los tutores externos por no estar disponible.	<ul style="list-style-type: none">- Orientación laboral durante el Grado (RA-R-013979).- Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos (SGC-P06-017670).

CRITERIO 6. RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y toma de decisiones:

La satisfacción general con el plan de estudios se ha incrementado en los últimos cursos, hasta alcanzar en el curso 2020-2021, 4,41 puntos, siendo el valor más elevado de los últimos 4 años, así como superior a la media de la UGR (3,18) y del área (3,25). Por otro lado, la demanda de la titulación en el Centro de Magisterio La Inmaculada asciende a 190 alumnos de nuevo

ingreso en el primer curso del Grado en Educación Primaria, con una nota media de admisión de 7,35 para el cupo general y de 5,03 para alumnos de nuevo ingreso, siendo de las notas más altas de los últimos 4 cursos. El total de alumnos matriculados en el título de Graduado/a en Educación Primaria para el curso 2020-2021 es de 612 alumnos, siendo el curso con mayor número de alumnos matriculados en los últimos 4 cursos.

En lo relativo a los indicadores de rendimiento, las tasas de rendimiento y de éxito son de 91,99% y del 94,93% respectivamente, habiéndose incrementado en comparación con los cursos anteriores. Por otro lado, la tasa de graduación ha aumentado ligeramente en el curso 2020-2021 en relación con el curso anterior (54,74%). Sin embargo, la tasa de eficiencia, entendida como relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse, se ha visto ligeramente reducida (96,7%). Además, es importante señalar que la tasa de abandono acumulado (23,65%) ha disminuido en comparación con el curso 2019-2020, pero la tasa de abandono inicial (21,85%) ha incrementado si se compara con cursos anteriores. Todos estos indicadores pueden haber sido afectados en mayor medida debido a la situación provocada por el COVID-19.

A continuación, se analizarán las calificaciones globales del grado durante el curso 2020-2021. Es destacable que, el porcentaje de suspensos de toda la titulación es del 5,5%, el porcentaje más bajo desde el curso 2011-2012. Por otro lado, el porcentaje de aprobados (25,58%) aumenta en comparación con el curso anterior y el porcentaje de notables (44,64%) es ligeramente superior al curso 2019-2020, mientras que el porcentaje de sobresalientes (17,49%) es el porcentaje más alto de sobresalientes desde el curso 2011-2012. Además, el porcentaje de matrículas es del 3,44% siendo inferior al curso anterior, pero sigue siendo superior a los porcentajes presentados desde el curso 2018-2019. Por último, el porcentaje de estudiantes no presentados se mantiene por debajo del 4%, siendo de los valores más bajos de los últimos seis cursos. Estos datos arrojan que, a pesar de la situación de COVID-19, ni se presentaron problemas por parte del estudiantado para superar las asignaturas ni tampoco se bajó el nivel de exigencia para el estudiantado.

Analizando en exclusiva el desarrollo de los TFG para el curso 2020-2021, todos los porcentajes en relación con las calificaciones de este empeoraron ligeramente. Así, hubo mayor número de suspensos, aprobados y de no presentados (1,96%, 21,71% y 4,62% respectivamente), menor número de notables y matrículas de honor (43,42% y 5,26% respectivamente). Sin embargo, el número de sobresalientes aumentó en relación con el curso anterior (23,03%). Todos estos datos al igual que las calificaciones globales, puede haber sido influidos por la situación provocada por la enfermedad de COVID-19. Por lo que lo deberemos hacer un seguimiento de las calificaciones obtenidas en el TFG en cursos venideros, para saber si estos datos se convierten en una tendencia.

En lo relativo con la inserción laboral, en la web del observatorio de empleo de la UGR (<http://empleo.ugr.es/observatorio/>) los datos más actuales son para el curso 2016-2017, observándose, al año del egreso, una tasa de inserción del 33,85%, una tasa de demanda de

empleo del 6,94% y una tasa de paro del 16,67%. Para mejorar estos datos, se propone una acción para mejorar la orientación laboral durante el Grado (RA-R-013979).

Puntos fuertes de este criterio

- A pesar de las dificultades presentadas por el COVID-19, los indicadores de rendimiento son apropiados.
- Se han presentado unas calificaciones en general buenas, sin haber sido afectadas por el COVID-19, con bajo índice de suspensos y alumnos no presentados.

Puntos débiles de este criterio

- No se localiza información sobre la satisfacción con el programa formativo.
- Discrepancias en los registros de tasa de graduación y abandono.
- Ausencia de información sobre egresados.
- En general se produce un empeoramiento de las calificaciones del TFG.

Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

- Orientación laboral durante el Grado (RA-R-013979)

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este informe se basen en datos aportados en el anexo de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.

ANEXO I. CUADRO CONTROL DE ASPECTOS A VALORAR EN EL AUTOINFORME

Este cuadro de control se muestra toda la información necesaria que debe ser valorada en el autoinforme.

Este anexo no se debe adjuntar al autoinforme, es solo para comprobar internamente que se ha incluido todo lo necesario en el autoinforme.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD)			
	Aspectos a valorar	Sí	No
1.1	Verificar la información requerida por la DEVA (Anexo II de la DEVA).	X	
1.2	Identificar las actividades complementarias relacionadas con la información pública disponible, como, por ejemplo, publicidad de Jornadas, Congresos, incorporación de “Banners”, medidas para potenciar la visibilidad a nivel nacional e internacional del Título a través de la Web	X	
1.3	Valorar los indicadores sobre la satisfacción con la difusión web y número de visitas web (Tabla 2 Anexo Indicadores)	X	
1.4	Informar de cómo se ha atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en los distintos informes dados por la DEVA. ⁱ	X	
1.5	Indicar las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	X	
1.6	Verificar que se han incluido enlaces de las evidencias que apoyen el análisis realizado	X	
CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA			
	Aspectos a valorar	Sí	No
2.1	Valorar si los responsables del título actúan según normativa (CGCT), reciben información del SGC, analiza los resultados y toma decisiones para mejorar el título.	X	
2.2	Valorar como el SGC recoge y permite analizar la información del correcto desarrollo Título e identifica mejoras sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Resultados Título: Debe contar con indicadores desagregados atendiendo características Título (modalidad enseñanza, títulos conjuntos, centros adscritos). - Satisfacción de los distintos grupos de interés (PAS, PDI, estudiantado, etc.) (Tabla 1 Anexo Indicadores) - Proceso seguimiento y modificaciones (informe seguimiento, planes de mejora, etc.) Valorar que el SGCC analiza la información del desarrollo del título teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores del mismo con respecto al resto de títulos que se imparte en el centro.	X	
2.3	Valorar si el título en base a los resultados que le ofrece el SGC propone acciones de mejora que optimicen el propio SGC para la mejora del título, por ejemplo: proponer indicadores, cambiar plazos...	X	
2.4	Valorar el uso y aplicabilidad del gestor documental.	X	
2.5	Valorar como he atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones incluidos en los informes de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación. ⁱ	X	
2.6	Valorar si el título lleva a cabo un análisis del funcionamiento del título a partir de los indicadores, y en su caso se establece acciones de mejora que son incluidas en el “Plan de Mejora”.	X	
2.7	Verificar que se han incluido enlaces a las evidencias que apoyen el análisis realizado.	X	
CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA			
	¿He valorado los siguientes aspectos?	Sí	No
3.1	Analizar el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada: (Horarios, número de estudiantes matriculados, aplicación normativa, etc.). Analizar datos de la tabla 4 y 4.1 del Anexo)	X	
3.2	Analizar las incidencias detectadas en el plan estudios (sistemas evaluación, actividades formativas, etc.), en su caso, cuáles han sido las causas del incumplimiento. Merecen especial atención las variaciones observadas en el número de estudiantado matriculado, criterios de acceso y matrícula, reconocimiento de créditos, modalidad de enseñanza, lengua que se imparte el título.		

3.3	Revisar estructura de las guías docentes: competencias, contenidos, metodología, actividades, sistema evaluación, aplicación guía TFG/TFM, aplicación guía prácticas externas.	X	
3.4	En el caso de títulos dobles : Valorar de forma desagregada por título y doble título, valorando entre otros: número de plazas aportadas, los créditos reconocidos, desarrollo plan estudios, número máximo de créditos a valorar, organización de clase, elaboración y defensa TFG/TFM, créditos reconocidos, etc.).	-	
3.5	En el caso de modificación del título: Informar sobre modificación y fecha de implantación.	-	
3.6	Valorar cómo se ha atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en los distintos informes dados por la DEVA. ⁱ	X	
3.7	Verificar que las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	X	
3.8	Verificar que se han incluido enlaces a las evidencias que apoyen el análisis realizado.	X	
CRITERIO 4. PROFESORADO			
	¿He valorado los siguientes aspectos?	Sí	No
4.1.	Valorar la información aportada sobre la adecuación del profesorado justificando posibles variaciones respecto a la información de la memoria verificada. Analizar los indicadores relativos a la cualificación y suficiencia del profesorado. [Tablas 5, 6, 7 y 8 del Anexo]. En el caso de que el título imparta a distancia y online, valorar la adecuación del perfil del profesorado y su experiencia: modalidad oferta del título/modulo/asignatura	X	
4.2	Valorar perfil profesional y cualificación del profesorado que participa en la dirección de TFG/TFM y prácticas externas y la adecuación y puesta en marcha de protocolos elaborados para la realización de los TFG/TFM y prácticas externas.	X	
4.3	Analizar de los resultados de la evaluación de la actividad docente [Tabla 9 del Anexo]. Analizar de la participación del PDI de la titulación en las distintas actividades de formación e innovación. [Tabla 10 del Anexo], y como estas actividades puedan redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas.	X	
4.4	Informar de cómo se ha atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en los distintos informes dados por la DEVA.	X	
4.5	Verificar que las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	X	
4.6	Verificar si se ha incluido los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis realizado.	X	
CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS			
	¿He valorado los siguientes aspectos?	Sí	No
5.1	Informar y valorar sobre la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos, y en su caso los posibles cambios que pueda haber. Análisis de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos del Título, considerando la satisfacción de los colectivos. [Tabla 11, 12 y 12.1 del Anexo].	X	
5.2	En caso de enseñanza semipresencial y no presencial se valorará si se cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo.	X	
5.3	Valorar la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. [Tabla 13 del Anexo].	X	
5.4	Valorar la información aportada sobre el funcionamiento de los centros e instalaciones en el que estudiantado realiza prácticas de las asignaturas, prácticas externas y la movilidad. Valorar los indicadores sobre la gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje [Tablas 14.1 y 14.2 del anexo] En el caso de que el título tenga prácticas externas, valorar: <ul style="list-style-type: none"> - Información de los centros e instalaciones donde se realizan prácticas asignaturas, prácticas externas - Número y la adecuación de las empresas con los convenios - Satisfacción sobre las prácticas externas [Tabla 14.3] 	X	
5.5.	Informar de cómo se ha atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en los distintos informes dados por la DEVA. ⁱ	X	
5.6	Verificar que las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	X	
5.6	Verificar si se ha incluido los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis realizado.	X	

CRITERIO 6. RESULTADOS E INDICADORES			
	¿He valorado los siguientes aspectos?	Sí	No
6.1	Valorar los principales resultados obtenidos del título: <ul style="list-style-type: none">- Indicadores de satisfacción con el programa formativo. [Tabla 15 del Anexo].- Indicadores de demanda de la titulación [Tabla 16 del Anexo].- Indicadores de rendimiento [Tabla 17 y 18 del Anexo]- Indicadores de calificaciones globales del título y del TFG/TFM [Tabla 19 y 20 del Anexo]- Indicadores de inserción laboral [Tabla 21 y 22 del Anexo] Realizar un análisis comparativo de estos indicadores en relación con los indicadores de los títulos del centro o de grupos de títulos de su ámbito de conocimiento.	X	
6.2	Valorar cómo se han atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones.	X	
6.3	Verificar que las acciones de mejora que puedan surgir de atender estos aspectos están incluidas en el plan de mejora.	X	
6.4	Verificar si se ha incluido los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis realizado.	X	